

INFORME DE COMISARIO

Quito, 20 de abril 2016

En base a las disposiciones de los socios de **NMSAUDIT CIA. LTDA.** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Socios en el referido periodo.

a. Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del Control Interno de la empresa **NMSAUDIT CIA. LTDA.** puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria; además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentren de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

b. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones importantes que afecten a los Estados Financieros de **NMSAUDIT CIA. LTDA.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 ya que se encuentran preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento de marco jurídico que debieron observarse de las actividades desempeñadas en el año 2015.

c. Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA NMSAUDIT CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.

I. ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario de la Compañía **NMSAUDIT CIA. LTDA.**, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías (Funciones del Comisario), presento a los señores Socios el Informe de Comisario de la empresa **NMSAUDIT CIA. LTDA.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisar la estructura del Control Interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno considerado como un todo.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015.

Basadas en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a) Opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b) Comentarios sobre los procedimientos de Control Interno de la empresa.
- c) Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad; si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- d) Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS

Comentarios sobre el Informe del Administrador

El Informe del Administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio de los resultados anuales alcanzados en el año 2015.
- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2015.
- Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.

Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015, se resume a continuación:

ACTIVO				1.801,23
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES			202,00	
CAJA GENERAL				
Caja Chica		50,00		
BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				
Bancos		152,00		
ACTIVO FINANCIEROS				
DOCUMENTOS Y CXC CLIENTES RELACIONADOS				
CUENTAS X COBRAR CLIENTES			224,40	
Cuentas x cobrar		224,40		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			52,33	
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA				
Anticipo Ret Fte 10% Honorarios		22,00		
Credito tributario de iva		30,33		
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			1.322,50	
Muebles de oficina	300,00	287,50		
(-)Depreciación acumulada Muebles	- 12,50			
Equipos de computacion	1.200,00	1.035,00		
(-)Depreciación acumulada Equipos de C.	- 165,00			
PASIVO				1.831,48
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar		1.831,48		
PATRIMONIO				400,00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS				
Capital		400,00		
PERDIDA DEL EJERCICIO				- 430,25

ESTADOS DE RESULTADOS

El Estado de Resultado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, se resume en:

INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			220,00
Ventas		220,00	
GASTOS OPERACIONALES			650,25
PROMOCION Y PUBLICIDAD		400,00	
Publicidad y propaganda	400,00		
TRANSPORTE		13,39	
Movilización	13,39		
GASTOS DE GESTION		55,61	
Reuniones Comerciales	55,61		
OTRO GASTOS		3,75	
SUMINISTROS Y MATERIALES			
Copias	3,75		
DEPREC ACTIVOS FIJOS		177,50	
Gasto depreciación Muebles y enseres	12,50		
Gasto depreciación Equipo de computación	165,00		
PERDIDA DEL EJERCICIO			- 430,25

En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo han permitido una pérdida de \$430.25

Nombre: Ing. Franklin Fernández
C.I. 1715689665
COMISARIO